



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I.MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 22 ABR 2014

DECRETO EXENTO N° 2107

VISTOS:

1. Memo N° 32 de fecha 21/04/2014 de Tesorería Municipal, solicita dictar Decreto de Pago por un valor \$3.634.- a nombre de I.Municipalidad de Vallenar para regularizar un cargo efectuado el día 07/04/2014 en la cuenta corriente 195713-9.
2. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/13 que delega facultad de firmar "**Por Orden del Sr. Alcalde**".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas Dictar Decreto de Pago por un valor \$3.634.- a nombre de I.Municipalidad de Vallenar Rut: 69.030.500-3 para regularizar un cargo efectuado el día 07/04/2014 en la cuenta corriente 195713-9, por la suma total de \$3.634.- (Tres mil seiscientos treinta y cuatro pesos).

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 216-01-01 "Ingreso y Egreso Cheque Caducados " Fondos Ordinarios.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




FELICIA ALEJANDRA MEDINA TAPIA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Arch. Of. de Partes
- CAMT/ NEFR/PALT/cktv.-